The image features a dark background with a large yellow triangle pointing towards the left. On the left side, there is a series of vertical white lines of varying lengths that converge to a point, creating a funnel-like effect. The EY logo is prominently displayed in white.

EY

**Building a better
working world**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

BRC Investor Services S.A. SCV

Año terminado al 31 de diciembre de 2017
Con Informe del Revisor Fiscal

BRC Investor Services S.A. SCV

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Índice

Informe del Revisor fiscal	1
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en Patrimonio	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7
1. Entidad Reportante	7
2. Bases de Presentación de los Estados Financieros	7
3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	27
4. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	27
5. Impuestos Corrientes	28
6. Activo por Impuestos Diferidos	28
6. Activo por Impuestos Diferidos (continuación)	29
7. Otros Activos No Financieros	29
8. Propiedades y Equipo, Neto	29
8. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)	30
9. Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto	30
11. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	31
12. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	31
13. Beneficios a Empleados	31
15. Otros Pasivos	33
16. Patrimonio de los Accionistas	33
16. Patrimonio de los Accionistas (continuación)	34
17. Ingresos por Actividades Ordinarias	35
18. Otros Ingresos	35
19. Gastos por Beneficios a los Empleados	36
21. Otros Gastos	37
22. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa	38
23. Aprobación de los Estados Financieros	38
Certificación de los Estados Financieros	39



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la Información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 13 de marzo de 2017.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar y conservar debidamente los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos medidos de acuerdo al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, 5) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 83% y el 17% se encuentra en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorias lo emití por separado el 26 de febrero de 2018.



Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
26 de febrero de 2018

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

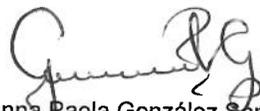
Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 2,610,440	\$ 1,321,724
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	676,790	594,466
Impuestos corrientes	5	591,234	1,158,274
Activo por impuestos diferidos	6	1,039,910	940,522
Otros activos no financieros	7	43,991	39,407
Total activos corrientes		4,962,365	4,054,393
Propiedades y equipo, neto	8	233,219	332,678
Intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	4,535	6,765
Total activos no corrientes		237,754	339,443
Total activos		\$ 5,200,119	\$ 4,393,836
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	\$ 14,486	\$ 10,373
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	204,539	114,856
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	141,789	351,526
Beneficios a empleados	13	646,082	465,632
Pasivo por impuestos corrientes	14	200,706	128,498
Provisiones para otros pasivos		13,713	10,000
Otros pasivos	15	2,761,221	2,550,518
Total pasivos corrientes		3,982,536	3,631,403
Total pasivos		3,982,536	3,631,403
Capital social		540,082	540,082
Prima en colocación de acciones		2,207,552	2,207,552
Otras participaciones en el patrimonio		23,533	-
Reservas		634,470	634,470
Resultados del ejercicio		431,617	(527,013)
Pérdidas acumuladas		(1,281,786)	(754,773)
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NCIF		(1,337,885)	(1,337,885)
Total patrimonio	16	1,217,583	762,433
Total pasivos y patrimonio		\$ 5,200,119	\$ 4,393,836

Véanse las notas adjuntas.


 Rafael González Guillén
 Representante legal
 (Véase certificación adjunta)


 Omar Alonso Herrera Herrera
 Contador Público
 Tarjeta profesional 127049-T


 Giovanna Paola González Sánchez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 74230 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 6,239,538	\$ 5,283,349
Otros ingresos	18	109,577	215,490
Total ingresos		<u>6,349,115</u>	<u>5,498,839</u>
Gastos por beneficios a los empleados	19	4,159,578	4,067,950
Gasto por depreciación y amortización	20	111,309	121,120
Otros gastos	21	1,588,191	1,771,087
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		<u>490,037</u>	<u>(461,318)</u>
Gasto por impuestos	14	(58,420)	(65,695)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		<u>\$ 431,617</u>	<u>\$ (527,013)</u>

Véanse las notas adjuntas.



Rafael González Guillén Representante legal
(Véase certificación adjunta)

Omar Alonso Herrera Herrera Contador Público
Tarjeta profesional 127049-T



Giovanna Paola González Sánchez Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Cambios en Patrimonio

	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Otras Participaciones en el Patrimonio	Reservas Obligatorias	Reservas Ocasionales	Resultados del ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez de las NCIF	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 482,221	\$ -	\$ -	\$ 158,350	\$ 476,120	\$ -	\$ (754,773)	\$ (1,337,885)	\$ (975,967)
Pérdida Capitalización	57,861	-	-	-	-	(527,013)	-	-	(527,013)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	540,082	2,207,552	-	158,350	476,120	(527,013)	(754,773)	(1,337,885)	762,433
Traslado pérdida del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	527,013	(527,013)	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	431,617	-	-	431,617
Contribución casa matriz por pagos basados en acciones	-	-	23,533	-	-	-	-	-	23,533
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 540,082	\$ 2,207,552	\$ 23,533	\$ 158,350	\$ 476,120	\$ 431,617	\$ (1,281,786)	\$ (1,337,885)	\$ 1,217,583

(En miles de pesos excepto los dividendos por acción)

Véanse las notas adjuntas.



Rafael Gonzalez Guillén
Representante legal
(Véase certificación adjunta)



Omar Alonso Herrera
Contador Público
Tarjeta profesional 127049-T



Giovanna Paola Gonzalez Sánchez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 74230 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

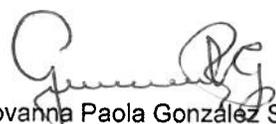
Estados de Flujo de Efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Actividades de operación		
Ganancia (Pérdida) neta del año	\$ 431,617	\$ (527,013)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	106,580	109,275
Amortización	4,729	11,845
Deterioro de cuentas por cobrar	11,911	37,613
Impuesto diferido	(99,388)	58,337
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(94,235)	112,097
Activos por impuestos corrientes	567,040	(613,051)
Otros activos no financieros	(4,584)	(30,348)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	89,684	(1,017)
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(5,396)	31,766
Pasivo por impuestos corrientes	72,209	18,531
Beneficios a empleados	180,450	28,273
Contribución de casa matriz por pagos basados en acciones	23,533	-
Provisiones para otros pasivos y gastos	3,713	(5,000)
Otros pasivos	210,703	(2,077,549)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades operacionales	<u>1,498,566</u>	<u>(2,846,241)</u>
Actividades de inversión		
Adiciones de intangibles distintos de la plusvalía	(2,500)	(5,500)
Adiciones de propiedad y equipo	(7,121)	(24,076)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(9,621)</u>	<u>(29,576)</u>
Actividades de financiación		
Obligaciones financieras corrientes	4,112	5,875
Préstamos de entidades relacionadas	(204,341)	(221,442)
Capitalización	-	2,265,413
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades financieras	<u>(200,229)</u>	<u>2,049,846</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,288,716	(825,971)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,321,724	2,147,695
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 2,610,440</u>	<u>\$ 1,321,724</u>

Véanse las notas adjuntas.


 Rafael González Guillén
 Representante legal
 (Véase certificación adjunta)


 Omar Alonso Herrera Herrera
 Contador Público
 Tarjeta profesional 127049-T


 Giovanna Paola González Sánchez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 74230 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal por acción)

1. Entidad Reportante

BRC Investor Services S.A, Sociedad Calificadora de Valores, (en adelante "la Compañía") fue constituida mediante escritura pública No 005 de la Notaria 41 de Bogotá, del 5 de enero de 1998, inscrita el 8 de enero de 1998, bajo el número 00617352 del libro IX, se constituyó la Sociedad Comercial denominada Bank Watch Ratings de Colombia S.A, Sociedad Calificadora de Valores. Por Escritura Publica 652 del 5 de abril de 2002, de la Notaria 41 del Circulo Notarial de Bogotá, la Sociedad realizó reforma de estatutos y cambió su nombre al de BRC Investor Services S.A, Sociedad Calificadora de Valores.

Su objeto social es la calificación de valores, documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición, o representativos de mercancías, sea que estos hagan o no parte del mercado público, tales como bonos ordinarios o convertibles, papeles comerciales, cédulas hipotecarias, aceptaciones bancarias, certificados de depósito emitidos por empresas industriales, comerciales, financiera y/o de servicios, públicas o privadas, así como títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización, documentos de participación en fondos comunes fiduciarios, fondos de inversión y fondos de valores y acciones, u otros títulos de renta variable. Tales calificaciones se referirán a la capacidad de pago puntual del principal y de los rendimientos de dichos valores.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 19 A N° 90-13 oficina 708. El plazo de duración de la Sociedad expira el 5 de enero de 2098.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1. Normas Aplicables para la Preparación de los Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el "Libro Rojo versión 2015" publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía pertenece al Grupo 2 de adopción de NIIF pero se acogió a la aplicación voluntaria del marco normativo correspondiente al grupo 1 (NIIF Plenas) siguiendo el cronograma de adopción establecido en el Decreto 3022 de 2013 para el Grupo 2.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.1. Normas Aplicables para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia: imparte instrucciones acerca del modo de contabilizar los ajustes del balance de apertura en compañías vigiladas, controlantes de entidades vigiladas y hace algunas recomendaciones relacionadas con estos ajustes en entidades controladas por dicha superintendencia y la contabilización en los estados financieros de los ajustes provenientes de los modelos de deterioro de activos financieros.

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). En la preparación de los estados financieros BRC Investor Services S.A., ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2 y 2.4 de la presente Nota, respectivamente. Asimismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en la presente nota.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% ó más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.2. Resumen de Políticas Contables Significativas

2.2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y prestamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos del presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancarias.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.2. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional peso colombiano.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambios de \$ 2,984.00 y \$ 3,000.71 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o costo financiero, según corresponda.

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos		
Deudores	US\$ 32,000	US\$ 15,214
Pasivos		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6,664	3,008
Cuentas por pagar partes relacionadas	47,516	171,839
Posición monetaria neta en moneda extranjera	US\$ (22,180)	US\$ (159,633)

2.2.3. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por venta de bienes o servicios realizada en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En el caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen a costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Compañía reconoce el deterioro de sus cuentas por cobrar bajo el modelo de grupo de clientes, evaluando la evidencia objetiva de deterioro.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.3. Cuentas Comerciales por Cobrar (continuación)

Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

La Compañía realiza el deterioro de sus cuentas por cobrar bajo los siguientes rangos y porcentajes:

<u>Rango</u>	<u>Porcentaje de Provisión</u>
0 - 360 días	–%
361 - 720 días	33%
721 - 1080 días	66%
1081 - 1440 días	99%
> 1440 días	100%

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan al deterioro las sumas que son consideradas de difícil cobro.

2.2.4. Propiedades y Equipo

Propiedades y equipo se registran al costo al momento de su adquisición, posteriormente menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. Las reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados cuando se incurrir.

La depreciación de propiedades y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos como sigue:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 – 5 años
Equipo de transporte	5 años
<u>Mejoras en propiedad ajena</u>	<u>De acuerdo a la duración del contrato de arrendamiento o al período de prórroga establecido.</u>

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada periodo de información.

2.2.5. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición y posteriormente menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software que se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.5. Activos Intangibles (continuación)

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

Los activos intangibles con vida útil indefinida se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.2.6. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evaluará a cada fecha de emisión de Estados Financieros si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado cuando exista evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar. La entidad medirá la pérdida por deterioro del valor de activos financieros medidos, el costo será el menor entre el costo del mercado y su valor en libros, el monto de la pérdida será reconocido en el Estado de Resultados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Bajos en el valor de mercado

Adicionalmente la compañía siguiendo los lineamientos del nuevo modelo de deterioro de pérdida esperada incluido en la NIIF 9 lo aplica según el caso a lo siguiente:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Activos financieros obligatoriamente medidos a valor razonable con cargos a otros resultados integrales.
- Compromisos de préstamo cuando haya una obligación presente para extender el crédito (excepto cuando sean medidos a valor razonable a través de utilidad o pérdida);

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.6. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

- Contratos de garantía financiera a los cuales el IFRS 9 sea aplicado (excepto los medidos a valor razonable a través de utilidad o pérdida);
- Cuentas por cobrar de arrendamiento dentro del alcance del IAS (NIC) 17 Arrendamientos (o, cuando sea aplicado, el IFRS (NIIF) 16 Arrendamientos); y
- Activos de contrato dentro del alcance del IFRS (NIIF) 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los clientes

La provisión por pérdida para las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el requerimiento inicial. También es requerida para los activos de contrato o para las cuentas por cobrar comerciales que, de acuerdo con el IFRS 15, no se considere contengan un componente de financiación importante.

Deterioro de Activos No Financieros

El principal activo no financiero de la Compañía son los gastos pagados por anticipado. A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El monto en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo el impuesto diferido son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

La Compañía revelará para cada clase de activos según la NIC 36 parágrafo 126

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultado en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultados en que tales reversiones estén incluidas.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revalorizados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el ejercicio.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revalorizados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el ejercicio.

2.2.7. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En el caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la compañía a través de créditos bancarios (Programa de tarjetas de crédito) se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el periodo de la deuda.

2.2.9. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también en otra utilidad integral.

La diferencia en cambio solamente tendrá efectos tributarios cuando sea efectivamente realizada. Se incluyen reglas específicas de transición para el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017.

La Ley 1819 sancionada el 29 de diciembre de 2016 introdujo cambios en el sistema tributario colombiano por el cual se unifica el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). La tarifa del impuesto sobre la renta es del 34% para el 2017 y del 33% en el 2018 y siguientes. Se crea para 2017 y 2018 una sobretasa del impuesto sobre la renta del 6% y 4% respectivamente, para contribuyentes que liquiden una base gravable superior a \$800 millones. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% de su valor.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto de renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 14.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto de Renta Corriente (continuación)

La Compañía para 2016 calculó el impuesto sobre renta presuntiva debido a las pérdidas fiscales generadas en dichos periodos, la tasa utilizada en 2016 fue el 25% de impuesto de renta más el 9% el impuesto para la equidad CREE, no se aplicó la tarifa de sobretasa debido a que la renta presuntiva no superó los \$800 millones en ninguno de los dos periodos.

Para 2017 la compañía cálculo el impuesto sobre la renta ordinaria, la tasa utilizada fue el 34% de impuesto de renta no se aplicó la tarifa de sobretasa debido a que la renta líquida gravable no superó los \$800 millones debido a la compensación de pedidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados en 2015 y 2016 por un monto total de \$460,832.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2015 y 2016 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en los libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y las normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto a las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

Impuesto a la Riqueza

Por el año gravable 2017 la Compañía liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2017. Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. La Compañía reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1 de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto a la Riqueza (continuación)

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá deducirse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$388,680) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fiducias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por las empresas públicas de acueducto y alcantarillado.
- Las operaciones activas de crédito, incluidos los rendimientos realizados por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc.).

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.10. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios.

Beneficios a Empleados a Largo Plazo

La Compañía, a través de S&P Global Inc., ha implementado planes de compensación para sus ejecutivos mediante el otorgamiento de acciones de S&P Global Inc. El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo de las acciones a la fecha en la cual fueron otorgadas. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de valorización de acciones, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones".

El costo de los beneficios otorgados que se liquidarán mediante la entrega de acciones es reconocido con abono a patrimonio durante el período en el cual el desempeño y/o las condiciones de servicio son cumplidos, terminando en la fecha en la cual los empleados pertinentes reciben las acciones. El cargo a los estados de resultados integrales por los servicios recibidos es registrado en "Gastos por Beneficios a los Empleados".

El costo de los planes de compensación basados en acciones está determinado de acuerdo al precio de mercado de la acción a la fecha de otorgamiento del beneficio aplicado sobre la cantidad de acciones que se espera otorgar en la fecha que el empleado recibirá dichas acciones. También se efectúan ajustes a dicho costo dependiendo de los resultados financieros que se cumplan (como por ejemplo resultado por acción de S&P Global Inc.).

2.2.11. Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso relacionado sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este sea virtualmente cierto.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.11. Provisiones (continuación)

Pasivos Contingentes (continuación)

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser conformada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

2.2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de calificación de valores, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional.

La calificación de valores se realiza sobre documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición, representativos de mercancías, sea que estos hagan o no parte del mercado público, papeles comerciales cedulas hipotecarias, aceptaciones bancarias, certificados de depósito a término, certificados de depósito emitidos por empresas industriales comerciales, financieras y/o de servicios, públicas o privadas, así como títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización, documentos de participación en fondos comunes fiduciarios, fondos de inversión y fondos de valores, y acciones u otros títulos de renta variables tal calificación se referirá a la capacidad de pago puntual del principal y de los rendimientos de dichos valores, sin embargo, tratándose de títulos diferentes de aquellos que incorporan el pago de capital y de intereses, la calificación se hará mediante criterios técnicos apropiados para cada caso.

La calificación de carácter privado sobre la posibilidad de cumplimiento oportuno de una obligación, tales como:

- a) Las de compañías de seguro, estatales o privadas, con respecto a su capacidad para el pago de siniestros;
- b) Las de empresas industriales, comerciales, financieras o de servicios, públicas o privadas;
- c) La solidez financiera y capacidad de pago de las obligaciones de las sociedades administradoras de fondos de cesantías y de pensiones; de fondos mutuos de inversión; o de sociedades y fondos de capitalización.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.12. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

A continuación se presenta un resumen de los lineamientos para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

Principales conceptos en la prestación de servicios profesionales de calificación de valores:

Calificación

Una calificación es una opinión profesional, especializada e independiente acerca de la capacidad de pago de una empresa y de la estimación razonable sobre la probabilidad de que el calificado cumpla con sus obligaciones contractuales o legales, sobre el impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, o sobre la habilidad para administrar inversiones o portafolios de terceros, según sea el caso.

Calificación Inicial

Se entiende por calificación inicial, la calificación definitiva que ha sido aprobada por el Comité Técnico de la Calificadora por primera vez frente a un determinado tipo de calificación.

Revisión Periódica o Vigilancia

Se entiende por proceso de revisión periódica aquel que se adelanta para efectos de verificar y actualizar la información que soporta una calificación vigente durante la vigencia del contrato de calificación, con el fin de que el Comité Técnico de la Calificadora estudie y apruebe en caso de ser necesario una nueva calificación. Independientemente de lo anterior el proceso de renovación se iniciará en la fecha de anualidad de cada periodo de vigencia del contrato de calificación.

Los ingresos obtenidos por concepto de revisión periódica o vigilancia son resultantes de servicios cuya característica esencial es que se prestan de manera "periódica y continua", esto de acuerdo a la contraprestación pactada en el contrato (es decir, en contraposición de un servicio de ejecución instantánea).

La vigencia de la calificación en ningún caso podrá superar un año. Las sociedades calificadoras de riesgo deberán revisar las calificaciones otorgadas y deberán efectuar monitoreo permanente sobre las calificaciones otorgadas, de tal forma que ante situaciones extraordinarias se informe al mercado cualquier evento o situación susceptible de afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó la calificación que se encuentra vigente.

Reconocimiento del Ingreso por Calificación Inicial

Los ingresos por calificaciones iniciales se reconocerán en un 100 % en el estado de resultados en el mes que se genere la transacción; esto ocurre en el mes en el cual es emitida la calificación inicial.

Reconocimiento del Ingreso por Revisión Periódica o Vigilancia

Sobre este punto es importante considerar que la mayor parte de los servicios prestados por la Compañía cumplen con esta característica esencial de ser prestados de manera "periódica y continua" por tal razón la Compañía diferirá estos ingresos en el periodo de un año (vigencia del contrato) y mensualmente reconocerá en el estado de resultados integral un doceavo (1/12) del ingreso hasta agotar el diferido por el ingreso total.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.13. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo. Un arrendamiento financiero se reconoce a partir del inicio del plazo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado, siendo esta la fecha del reconocimiento inicial del arrendamiento (es decir, del reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos derivados del arrendamiento, según proceda).

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo. Adicionalmente, cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

2.2.14. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.3. Juicios. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por BRC S.A., corresponden a deterioro de cartera (ver nota 2.2.3.) y provisión de renta e impuesto diferido (ver nota 2.2.9.).

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración (continuación)

La norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y está disponible para adopción temprana. El objetivo de esta NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre instrumentos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Reemplaza a NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los principales temas tratados consisten en:

- a) Clasificación y medición de activos financieros
- b) Deterioro
- c) Contabilidad de coberturas

Análisis del impacto en la sociedad

- a) Clasificación y medición de activos financieros

No tendrá modificaciones dado que los principales cambios de IFRS 9 con su predecesora IAS 39 se dan en los activos financieros, y la sociedad cuenta únicamente con cuentas por cobrar dentro de sus activos financieros. No realiza inversiones financieras por lo tanto no se esperan efectos en su aplicación.

- b) Deterioro

La sociedad calcula su provisión de créditos incobrables considerando la antigüedad de los créditos y su conocimiento de los clientes. No se esperan cambios significativos con la aplicación de este estándar.

- c) Contabilidad de coberturas

La Sociedad no realiza coberturas, con lo cual no se esperan efectos de la aplicación.

Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)

Estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, e incluyen:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (continuación)

La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requerimientos establecidos actualmente para el reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018. El Grupo planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva completa.

Durante 2016, la sociedad ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual fue continuada con mayor detalle en 2017.

El objetivo de esta norma contable es establecer el reconocimiento y tratamiento contable de los ingresos procedentes de la compañía, de acuerdo a lo establecido en los criterios de NIIF 15.

El principio fundamental es que la compañía reconocerá sus ingresos de actividades ordinarias para presentar la transferencia de los bienes y servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

La norma se aplicara a cada contrato con carácter individual. No obstante, se permite la aplicación de la norma a una cartera de contratos con características similares siempre que exista un expectativa razonable de que el efecto en los estados financieros no diferirá significativamente del que resultaría de aplicar la norma a cada contrato con carácter individual de dicha cartera.

La compañía reconocerá los ingresos ordinarios de acuerdo al patrón de transferencia de los bienes y la prestación de servicios a los clientes. La cantidad reconocida reflejara la cantidad a la cual la compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios en concordancia con la norma y los cinco pasos del modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios:

- 1) Identificación del contrato con el cliente
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
- 3) Determinación del precio de la transacción
- 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas
- 5) Reconocimiento de los ingresos ordinarios en la medida en que la compañía satisface la obligación de desempeño descrita en el contrato.

Análisis del Impacto en la Sociedad

De acuerdo al análisis realizado la norma podrá ser aplicada en su entrada en vigor y en su aplicación inicial no se esperan ajustes significativos en los estados financieros en el reconocimiento de ingresos por las actividades ordinarias de la compañía ya que con la aplicación inicial de su predecesora NIC18 Ingresos ordinarios, el principal impacto por este concepto se dio en el balance de apertura en los ajustes de transición a NCIF al 1 de enero de 2015 (ESFA).

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIC 7 – Revelaciones

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Hace parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requiere que la Sociedad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios que surjan o no de entradas o salidas de efectivo. En la aplicación inicial de la modificación las compañías no estarían obligadas a incluir información comparativa de periodos anteriores. La aplicación de esta enmienda resultará en revelaciones adicionales en los estados financieros de la Sociedad.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Esta modificación establece la necesidad de una compañía de considerar si las leyes tributarias restringen las fuentes de ganancias fiscales contra las que se puedan cargar las diferencias temporarias deducibles, además de brindar una guía acerca de cómo una compañía debe determinar sus ganancias fiscales futuras y explicar las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de ciertos activos por un valor mayor al valor en libros.

Las compañías deberán aplicar estas enmiendas de manera retrospectiva, sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de esta enmienda, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en la utilidades retenidas de apertura (o en otro componente del patrimonio, según sea apropiado) sin distribuir el cambio entre las utilidades retenidas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si la Sociedad aplicara esta exención, deberá revelar este hecho. Se espera que esta enmienda no represente impacto alguno para la Sociedad.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

NIIF 16: Arrendamientos (continuación)

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La Sociedad se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2

Estas enmiendas fueron emitidas por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2 (continuación)

En la adopción, las compañías están requeridas a aplicar las enmiendas sin reexpresar períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si es elegible para las tres enmiendas y cumple otros criterios. Estas enmiendas se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La Sociedad se encuentra evaluando el potencial efecto de estas enmiendas en sus estados financieros.

Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)

Estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, e incluyen:

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez

Las exenciones de corto plazo incluidas en los párrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha y no es aplicable a la Sociedad.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos” – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

- Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.
- Si un entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

Estas enmiendas deben ser aplicadas de manera retrospectiva y no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Estas enmiendas no son aplicables a la Sociedad.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro” – Enmiendas a la NIIF 4

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque de retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. La Sociedad reexpresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición, si y sólo si, optó por reexpresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9. Estas enmiendas no son aplicables a la Sociedad.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar estas enmiendas retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Sociedad se encuentra en línea con esta interpretación, la Sociedad no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

CINIIF 23 Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

CINIIF 23 Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (continuación)

Una compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la Sociedad opera en un ambiente de impuestos complejo, la aplicación de esta interpretación podrá afectar sus estados financieros y revelaciones. Adicionalmente, la Sociedad deberá establecer procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Cuentas corrientes	\$ 2,108,426	\$ 819,757
Cuentas de ahorro	501,314	501,267
Caja	700	700
	<u>\$ 2,610,440</u>	<u>\$ 1,321,724</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

4. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Clientes - honorarios	\$ 676,483	\$ 607,290
Otras cuentas por cobrar	307	1,431
Cuentas por cobrar a empleados	-	1,207
	<u>676,790</u>	<u>609,928</u>
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	-	(15,462)
Totales	<u>\$ 676,790</u>	<u>\$ 594,466</u>

Movimiento de la provisión de cuentas por cobrar comerciales:

Saldo inicial	\$ 15,462	\$ 16,368
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 21)	11,911	37,613
Cuentas castigadas	(16,820)	(38,519)
Recuperación de deterioro	(10,553)	-
Saldo Final	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,462</u>

Las cuentas comerciales por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

5. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Sobrantes en liquidación privada así:		
Impuesto de renta año 2015 (1)	\$ -	\$ 482,828
Impuesto de renta año 2016 (1)	-	582,265
Impuesto de renta año 2017	547,472	-
	547,472	1,065,093
Impuesto de renta para la equidad CREE año 2015	-	49,419
Impuesto de renta para la equidad CREE año 2016	43,762	43,762
	43,762	93,181
Totales	\$ 591,234	\$ 1,158,274

(1) Los saldos a favor por impuesto de renta de los años fiscales 2015 y 2016 fueron devueltos por la administración de impuestos (DIAN) en 2017.

6. Activo por Impuestos Diferidos

El activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 940,522	\$ 998,859
Efecto en el estado de resultados	99,388	(58,337)
Saldo final (1)	\$ 1,039,910	\$ 940,522

(1) Las partidas temporales base de impuesto diferido son las siguientes:

Ingreso diferido	\$ 2,761,221	\$ 2,550,518
Bonificaciones por pagar	389,329	208,058
Gastos por pagar	692	10,000
Gasto impuesto de industria y comercio	-	11,414
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	-	11,757
Gastos diferidos (comisión uso de marca S&P)	-	(25,505)
Base impuesto diferido	3,151,242	2,766,242
Tarifa de impuesto sobre la renta	33%	34%
Total impuesto diferido	\$ 1,039,910	\$ 940,522

La Compañía para 2016 calculó el impuesto sobre renta presuntiva debido a las pérdida fiscal generada en dichos periodos, la tasa utilizada fue el 25% de impuesto de renta más el 9% el impuesto para la equidad CREE, no se aplicó la tarifa de sobretasa debido a que la renta líquida no superó los \$800 millones en ninguno de los dos periodos.

Para 2017 la compañía cálculo el impuesto sobre la renta ordinaria, la tasa utilizada fue el 34% de impuesto de renta no se aplicó la tarifa de sobretasa debido a que la renta líquida no superó los \$800 millones debido la compensación de pedidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados en los años 2015 y 2016 por un monto total de \$460,832.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

6. Activo por Impuestos Diferidos (continuación)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán la realización de estos activos.

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultados Integrales	
	2017	2016	2017	2016
Reconocimiento ingreso diferido	\$ 911,203	\$ 867,176	\$ 44,027	\$ (72,999)
Provisión para bonificaciones	128,479	70,740	57,739	(588)
Provisión para otros gastos	228	11,278	(11,050)	23,922
Gastos diferidos (comisión uso de marca S&P)	-	(8,672)	8,672	(8,672)
Activo neto por impuesto diferido	\$ 1,039,910	\$ 940,522	\$ 99,388	\$ (58,337)

7. Otros Activos No Financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Comisión por uso de marca S&P (1)	\$ 27,612	\$ 25,505
Seguros (2)	12,951	10,090
Mantenimiento de equipos (3)	2,007	2,919
Arrendamiento (Hosting) (4)	1,421	893
	\$ 43,991	\$ 39,407

(1) Corresponde a comisión por uso de marca S&P pagada por anticipado 12 meses.

(2) Corresponde a póliza de salud pagada por anticipado a 12 meses.

(3) Corresponde a mantenimiento preventivo pagado por anticipado 12 meses.

(4) Corresponde al alquiler de Hosting para la página web pagado por anticipado 12 meses.

8. Propiedades y Equipo, Neto

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Equipo de oficina	\$ 158,178	\$ 151,057
Equipo de computación y comunicación	402,935	402,935
Mejoras en propiedad ajena	17,211	17,211
	578,324	571,203
Depreciación	(345,105)	(238,525)
	\$ 233,219	\$ 332,678

El gasto por depreciación llevado al estado de resultados del año ascendió a \$106,580 en 2017 y \$109,275 en 2016.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

El equipo no tiene restricciones gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la compañía.

El equipo está asegurado con una póliza de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o partes de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos, rotura de maquinaria y su lucro cesante.

El análisis de las variaciones de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 151,057	\$ 402,935	\$ 17,211	\$ 571,203
Adiciones	7,121	-	-	7,121
Bajas (-)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 158,178	\$ 402,935	\$ 17,211	\$ 578,324
Costo				
Depreciaciones y deterioro de valor				
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (86,415)	\$ (143,504)	\$ (8,606)	\$ (238,525)
Depreciación	(19,260)	(78,715)	(8,605)	(106,580)
Bajas (-)	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (105,675)	\$ (222,219)	\$ (17,211)	\$ (345,105)
Importe neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 52,503	\$ 180,716	\$ -	\$ 233,219
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 64,642	\$ 259,431	\$ 8,605	\$ 332,678

9. Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto

Los intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 20,777	\$ 18,278
Amortización acumulada	(16,242)	(11,513)
	\$ 4,535	\$ 6,765

El gasto por amortización llevado al estado de resultados del año ascendió a \$4,729 en 2017 y \$11,845 en 2016.

10. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
A corto plazo		
Tarjetas de crédito corporativas (1)	\$ 14,486	\$ 10,373

(1) Las tarjetas de crédito corporativas tienen un cupo asignado de \$117,000.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

11. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Honorarios	\$ 130,350	\$ 48,910
Retenciones en la fuente	38,999	38,268
Servicios	23,888	6,193
Otros (1)	11,301	16,107
Mantenimiento y reparaciones	-	3,863
Seguros	-	99
Arrendamientos	-	1,416
	<u>\$ 204,539</u>	<u>\$ 114,856</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar por compra de papelería e insumos de cafetería y otros.

12. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Cuentas por pagar a accionistas y socios		
Standard & Poor's International, LLC (1)	\$ 86,459	\$ 290,800
Standard & Poor's Financial Services, LLC (2)	55,330	60,726
	<u>\$ 141,789</u>	<u>\$ 351,526</u>

(1) Crédito corporativo (USD 200,000) del 22 de mayo de 2015 a 36 meses con una tasa de interés del 3.3% E.A.

(2) Comisión por uso de marca (Standard & Poor's) correspondiente al 1% del ingreso mensual neto.

13. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	2017	2016
Bonificaciones (1)	\$ 389,329	\$ 208,059
Vacaciones	171,801	165,544
Cesantías	76,220	82,223
Intereses sobre cesantías	8,732	9,806
	<u>\$ 646,082</u>	<u>\$ 465,632</u>

(1) Corresponde a bonificaciones a los empleados, otorgadas por mera liberalidad de la Compañía.

14. Pasivo por Impuestos Corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	2017	2016
Sobre las ventas por pagar	\$ 199,406	\$ 127,855
Industria y Comercio	1,300	643
	<u>\$ 200,706</u>	<u>\$ 128,498</u>

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

14. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Conciliación entre la ganancia (pérdida) antes de impuestos, la renta líquida gravable y la tasa efectiva de tributación:

	2017	2016
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	\$ 490,037	\$ (461,318)
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	68,221	83,809
Ingresos (gastos) no gravados	(95,401)	(42,047)
	(27,180)	41,762
Diferencias temporales:		
Provisión para bonificaciones	215,968	71,786
Provisión para gastos	8,199	10,000
Comisión por uso de marca	25,505	(25,505)
Reconocimiento ingreso diferido	210,703	200,081
	460,375	256,362
Ganancia (Pérdida) renta líquida ordinaria	\$ 923,232	\$ (163,194)
Compensaciones	460,832	-
Ganancia (Pérdida) renta líquida	\$ 462,400	\$ (163,194)
Renta presuntiva (1)	\$ 89,899	\$ 16,590
Renta líquida gravable	462,400	16,590
Impuesto de renta corriente (34% en 2017 y 25% en 2016)	157,216	4,148
Impuesto de renta para la equidad (CREE) corriente (9%)	-	1,493
Impuesto de renta diferido (33% en 2017 y 34% en 2016)	(99,388)	58,336
Impuesto a la riqueza	592	1,718
Total gasto por impuestos del año	\$ 58,420	\$ 65,695
Tasa efectiva del Impuesto sobre la renta	11.80%	(13.87%)
(1) Determinación de la renta presuntiva		
Patrimonio líquido declaración de renta año anterior	\$ 2,568,553	\$ 552,994
Porcentaje de presunción	3.5%	3.0%
Total renta presuntiva	\$ 89,899	\$ 16,590
Conciliación del patrimonio contable y el patrimonio fiscal:		
	2017	2016
Patrimonio contable	\$ 1,217,584	\$ 762,433
Provisiones y pasivos estimados	390,020	229,816
Diferencia en cambio no realizada	12,550	-
Gastos diferidos	-	(25,505)
Impuesto diferido, neto.	(1,039,910)	(940,522)
Ingreso diferido	2,761,221	2,550,518
Patrimonio fiscal	\$ 3,341,465	\$ 2,576,740

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

14. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Las declaraciones de impuestos pueden ser revisadas dentro de los tres años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2017 y 40% en 2016 (para 2016 la tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9% más la sobretasa del 6%), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

Durante el año 2017 la Compañía ha desarrollado operaciones con vinculados económicos del exterior, las cuales se encuentran sujetas a las reglas de precios de transferencia como son:

- Egresos por intereses sobre préstamos; y
- Egresos por comisiones de uso de marca

Las transacciones mencionadas no superan los montos establecidos por el gobierno nacional para efectos de preparación estudio de precios de transferencia exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017 y 2016.

Debido a esto la Compañía presentará solamente la declaración informativa de precios de transferencia (formato 1125) para mediados de junio de 2018.

El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que la declaración de precios de transferencia no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

15. Otros Pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos diferidos - honorarios (1)	\$ 2,761,221	\$ 2,550,518
(1) Movimiento del ingreso diferido:		
Saldo Inicial	\$ 2,550,518	\$ 2,350,437
Ingresos facturados	6,450,241	5,483,430
Reconocimiento en el estado de resultados	(6,239,538)	(5,283,349)
Saldo Final	\$ 2,761,221	\$ 2,550,518

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	2017	2016
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 540,082	\$ 540,082
Prima en colocación de acciones	2,207,552	2,207,552
Otros participaciones en el patrimonio – pagos basados en acciones (2)	23,533	–
Reserva obligatoria	158,350	158,350
Otras reservas	476,120	476,120
Resultados acumulados	(850,168)	(1,281,786)
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	(1,337,885)	(1,337,885)
	\$ 1,217,584	\$ 762,433

(1) A continuación se presenta el detalle del capital suscrito y pagado:

	2017	2016
Capital autorizado		
Valor	\$ 761,321,850	\$ 761,321,850
Número de acciones	5,000	5,000
Valor nominal	152,264	152,264
Capital suscrito		
Valor	540,081,720	540,081,720
Número de acciones	3,547	3,547
Valor nominal	152,264	152,264
Capital pagado		
Valor	540,081,720	540,081,720
Número de acciones	3,547	3,547

(2) Planes de compensación basados en acciones (ver nota 2.2.10).

Capitalizaciones:

La Compañía en 2016 recibió dos capitalizaciones de parte de los accionistas de la siguiente manera:

- a) El 7 de diciembre de 2015, según acta de asamblea No 40, se aprobó la emisión de 313 acciones a valor nominal de \$152,264.37 cada una y una prima en colocación de acciones de \$6,557,000 pesos por acción.

De acuerdo a lo anterior, del ofrecimiento realizado por el Representante Legal el 1 de febrero de 2016 sobre las 313 acciones ordinarias emitidas, 312 acciones fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la Compañía el día 2 de febrero de 2016:

	Valor Capitalización
Total valor nominal acciones	\$ 47,507
Total prima en colocación de acciones	2,045,784
Total capitalización	\$ 2,093,291

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

.16. Patrimonio de los Accionistas (continuación)

- a) El 29 de septiembre de 2016 mediante acta extraordinaria de asamblea No. 43 se aprobó una emisión adicional de 68 acciones ordinarias por su valor nominal cada una de \$152,264.37, más una prima en colocación de acciones de \$2,378,942.52 pesos por acción. De acuerdo a lo anterior, del ofrecimiento realizado por el Representante Legal el 27 de octubre de 2016 sobre las 68 acciones ordinarias emitidas, 68 acciones fueron suscritas y pagadas por los accionistas de la compañía el 31 de octubre de 2016:

	Valor Capitalización
Total valor nominal acciones	\$ 10,354
Total prima en colocación de acciones	161,768
Total capitalización	\$ 172,122

	2017	2016
Participación accionistas de la compañía:		
Standard & Poor's Financial Services, LLC	93.98%	93.98%
Standard & Poor's LLC	2.00%	2.00%
Standard & Poor's International Services, LLC	2.00%	2.00%
Standard & Poor's International, LLC	1.01%	1.01%
S&P Global International LLC antes McGraw Hill Financial International, LLC	1.01%	1.01%
	100.00%	100.00%

17. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Ingresos por honorarios	\$ 6,239,538	\$ 5,283,349

Los ingresos por honorarios corresponden a las calificaciones emitidas a los clientes en 2017 y 2016 respectivamente.

18. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Ingreso-gasto por diferencia en cambio	\$ 52,692	\$ 161,177
Recobros y recuperaciones	46,279	53,009
Recuperaciones de deterioro (provisión)	10,553	-
Rendimientos financieros	48	35
Otros	5	9
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	1,260
	\$ 109,577	\$ 215,490

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

19. Gastos por Beneficios a los Empleados

Los gastos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

	2017	2016
Salarios Integrales	\$ 1,372,532	\$ 1,455,202
Sueldos	994,849	1,006,472
Beneficios a empleados	789,372	677,322
Aportes obligatorios de pensiones	237,550	249,479
Aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	173,039	178,994
Vacaciones	120,442	133,266
Aportes obligatorios de salud	125,002	129,504
Cesantías	90,833	91,455
Prima legal	89,723	90,475
Capacitación al personal	63,487	20,160
Seguros	21,078	19,702
Incapacidades	32,006	-
Indemnizaciones	10,658	-
Intereses sobre cesantías	10,022	10,499
Auxilio de transporte	2,583	2,680
Dotación y suministro a empleados	2,869	2,740
	<u>\$ 4,136,045</u>	<u>\$ 4,067,950</u>

Beneficios a Empleados a Largo Plazo

	2017	2016
Beneficios a empleados – Pagos pasados en acciones	\$ 23,533	\$ -
Total Gasto por Beneficios a los Empleados	<u>\$ 4,159,578</u>	<u>\$ 4,067,950</u>

20. Gasto por Depreciación y Amortización

Los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Depreciación propiedad y equipo:		
Equipo informático	\$ 78,715	\$ 79,780
Equipo de oficina	19,260	18,819
Mejoras en propiedades ajenas	8,605	8,606
Equipos en arrendamiento	-	2,070
	<u>106,580</u>	<u>109,275</u>
Amortización de intangibles:		
Programas y aplicaciones informáticas	4,729	11,845
	<u>\$ 111,309</u>	<u>\$ 121,120</u>

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

21. Otros Gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios	\$ 454,710	\$ 497,048
Arrendamientos	217,297	200,635
Gastos de viaje	183,058	199,657
Impuestos y tasas	101,151	103,699
Mantenimiento y reparaciones	85,554	96,743
Servicios públicos	77,004	74,827
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	76,674	52,346
Comisiones	63,868	31,211
Servicio de comunicación e internet	63,802	65,642
Diferencia en cambio	53,112	144,217
Cuota administración	38,173	36,802
Otros (1)	22,061	17,156
Servicio de bodegaje y consulta de archivo	19,738	15,841
Diversos (2)	19,226	15,807
Servicios temporales	17,856	50,442
Relaciones públicas	17,071	14,401
Adecuación e instalación	14,020	-
Gastos bancarios	13,843	13,988
Aseo y cafetería	12,130	17,674
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 4)	11,911	37,613
Útiles y papelería	7,662	13,042
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financiera	6,741	17,283
Seguros	5,732	5,581
Legales	5,038	13,765
Transporte	759	31,741
Multas y sanciones	-	3,926
	<u>\$ 1,588,191</u>	<u>\$ 1,771,087</u>

(1) Otros: Corresponde a gastos de la reunión de fin de año, compra de flores para la oficina y compra de material promocional.

(2) Diversos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Correo, portes y telegramas	\$ 15,771	\$ 4,890
Servicio de cable y televisión	1,929	1,952
Publicaciones y suscripciones	660	1,609
Gastos no deducibles de renta	462	1,015
Otro gastos	404	6,341
	<u>\$ 19,226</u>	<u>\$ 15,807</u>

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

22. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

23. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ha sido autorizado para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 591 de la Junta Directiva del 15 de febrero de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rafael M. González Guillén
Representante Legal



Omar A. Herrera Herrera
Contador Público
Tarjeta Profesional 127049-T